

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna

2023/02574 *Anuncio del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los "Premios 2023 al uso del valenciano en las fallas". Identificador BDNS: 677390.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/677390>)

BASES PREMIOS AL USO DEL VALENCIANO EN LAS FALLAS 2023

El Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna, a través del Gabinet Municipal de Normalització Lingüística, convoca los Premios al Uso del Valenciano en las Fallas 2023, por un importe total de 1900 euros de la partida 3260 48100 22023000082, de acuerdo con las siguientes

BASES

Podrán participar las comisiones falleras del municipio de Tavernes de la Valldigna.

Los premios serán tres:

- Primer premio: 1.000 euros y banderín acreditativo.
- Segundo premio: 600 euros y banderín acreditativo.
- Tercer premio: 300 euros y banderín acreditativo.

Se valorará el uso y la calidad del valenciano en:

- La rotulación de la falla.
- El libreto fallero
- Las redes sociales
- Cualquier otro elemento que el jurado considere conveniente

El jurado podrá declarar desierto cualquier premio si aprecia que los elementos presentados no tienen la calidad suficiente.

Las comisiones falleras interesadas tendrán que entregar el libreto fallero en el Gabinet Municipal de Normalització Lingüística, antes de las 14 horas del día 10 de marzo de 2023.



El jurado estará formado por tres miembros:

- La regidora de Promoción Lingüística del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna, o persona en quien delegue.
- Un miembro designado por la Junta Local Fallera.
- El dinamizador lingüístico del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna, o persona en quien delegue.

La decisión del jurado será inapelable.

Tavernes de la Valldigna, a 20 de febrero de 2023. —La concejala de Promoción Lingüística, Ángela Llinares Asunción.

